

INSTRUCCIONES PARA LA RESOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.



¡Hola!, espero que os encontréis todos muy saludables y con ganas de terminar el curso de forma exitosa.

Como esto de la vuelta al cole pinta un poquito difuso, vamos a intentar sacar el máximo provecho al confinamiento.

Os he enviado **dos** archivos de actividades en lo que va de cuarentena, uno antes de finalizar la 2ª evaluación y otro una vez comenzada la 3ª evaluación.

Estos últimos son los que deberían de contar para la nota de la 3ª, pero como sé que alguno ya tenía hechos los anteriores, aunque no me los había mandado, vamos a hacer lo siguiente:

1. Me enviaréis **esta semana** todas las actividades del **primer archivo**: el que se colgó en la página del IES el **13/03/20**, la fecha en la que todos nos confinamos. Me los vais a enviar en **formato Word** para que pueda leerlos. **No utilizéis las fotos** porque es casi imposible corregir.

No hace falta que copiéis las preguntas, como en el cuaderno de clase **ponéis la página, el ejercicio y la contestación**.

El lunes próximo yo colgaré en la página del IES la resolución de estas actividades para que las reviséis vosotros mismos.

2. Durante **la semana siguiente** haréis exactamente lo mismo con las actividades del **segundo archivo**. En un **formato Word** escribís **solamente las respuestas** a las actividades. Hacedlo de manera clara y ordenada. La **fecha límite** de entrega de este trabajo será el **domingo 03/05/20 a las 00:00**. El lunes siguiente yo colgaré las respuestas nuevamente en la página del IES.
3. Sé que hay alumnos que **no tienen ordenador**, ellos y **solamente ellos**, podrán enviarme las respuestas en formato foto. **Prestadle atención** y revisad que sea una foto de **calidad** para que yo pueda verla bien, recordad que como os digo siempre "voy mayor y estropeada".
4. Estad **atentos** todos los días a la **página del centro** porque será ahí en donde os **aparezcan** todas las **indicaciones** para la materia; tanto para los archivos con las **actividades**, como para las pruebas de los **libros de lectura**.
5. Alguno de los vosotros que tiene la **materia suspensa** me ha preguntado cómo puede hacer para recuperarla. Pues bien, de momento, y con lo que tenemos, debéis hacer muy bien las actividades

y antes de enviarlas preguntarme por correo todas las dudas que se os presenten. Luego, en función de lo que nos vaya indicando la Consellería os podré decir con más exactitud si se hará algún examen presencial o no. Pero esto, hoy, está todavía en suspenso.

Cualquier duda que se os presente, **correo** y yo os contesto sin dudar (dadme un tiempito de margen).

Espero que haya quedado claro y que no os resulte demasiado complicado.

Ánimo y

iiiiiiiiii a por lo poquito que nos queda ya!!!!!!!!!!!!

